



Asociación Plataforma Vecinal por un Abando Habitable

abandohabitable.org | info@abandohabitable.org

Al Excmo. Ayuntamiento de Bilbao y al Área de Obras, Planificación Urbana y Proyectos Estratégicos

La Asociación Vecinal PLataforma por un Abando Habitable y Saludable, (CIF: G95962197) y domicilio a efectos de notificaciones en c/ Heros nº13 –2D 48009 Bilbao, **MANIFIESTA:**

Que en la parcela delimitada por las calles Lersundi, Heros y Barrainkua y señalada como el nº 2 de la calle Barrainkua , dentro del proyecto de demolición del edificio de la Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari sito en Barrainkua nº 2 autorizado por resolución de 29.03.2021, expediente municipal 2019-038154, se están llevando las obras de demolición y se están incumpliendo diversas medidas impuestas en la licencia de derribo. A las ya manifestadas en los escritos número de registro 2021-555190 y 2021-56066 añadimos algunas otras. Algunas de ellas fueron contestadas en informe de 12 de julio de 2021 por Clore Quiroga Vega-Arango, jefa de negociado de inspección de obras II, y como no estamos de acuerdo lo exponemos también a continuación.

A. No se está parando 10 minutos cada hora (punto 7 condiciones particulares)

Queja ya presentada el 2 de julio de 2021.

Reiteradamente estamos viendo que se está incumpliendo el punto 7 de las condiciones particulares que obliga a que las tareas ruidosas cesen a “todas las hoas en punto desde las 9 horas hasta las 16:30 (ambas incluidas) durante 10 minutos”. En el informe de 12 de julio, de negociado de inspección de obras II, antes mencionado se dice que se “dará traslado de la queja presentada para que pueda ser atendida como corresponda por el departamento competente”, pero no se ha indicado ni cuál es el departamento correspondiente ni que éste haya atendido la queja. Solamente un seguimiento continuado de las obras puede mostrar que no se está cumpliendo este punto. Una visita puntual no puede comprobar que se esté cumpliendo esta medida.

También se deben consultar las emisiones de ruido en los datos recogidos por el sonómetro instalado en la fachada del CEIP Cervantes para ver que no se paran las tareas ruidosas. Hoy 26 de julio de 2021, a las 9.03h el taladro está percutiendo, por ejemplo. Esta conducta se ha repetido durante todo el periodo de obras. La AMPA del CEIP Cervantes ha pedido acceso a los datos de ruido para poder hacer este seguimiento en tiempo real, pero solamente puede tener acceso a ellos una vez constan en el expediente, esto es, sólo se pueden conocer los niveles de ruido un mes o más después de que ocurran a través de los informes mensuales de ruido, haciendo inviable el seguimiento detallado y diario. El panel de control de ruido está online y es accesible si el Ayuntamiento pidiera acceso..

B. No se están regando ni las zonas que se vana a demoler ni los escombros (punto 5 condiciones particulares)

En el punto 5 se dice que se “regará continuamente con aspersores en las zonas que se van a demoler antes y durante la demolición para reducir la emisión de polvo”. En el punto 15 se indica que “los materiales de fábrica y los escombros serán regados con la continuidad y forma necesarias a fin de evitar polvaredas”. En el informe de 12 de julio antes mencionado, de negociado de inspección de obras II, se dice que “las actuaciones puntuales que se denuncia, se entienden como se indica, puntuales e inocuas por consistir el escombros básicamente en restos inertes de planchas de cartón yeso y aislamiento, que ya de por sí no produce polvo y se encontraba regado”. Pues bien, no se han utilizado aspersores o riegos en todo lo que lleva la obra de demolición. Si así fuera se verían a simple vista y cualquier inspector/a que visitara la obra podría ver estos aspersores o mangueras en funcionamiento. Esto resulta imposible porque no hay instalados tales mecanismos de riego en la obra.

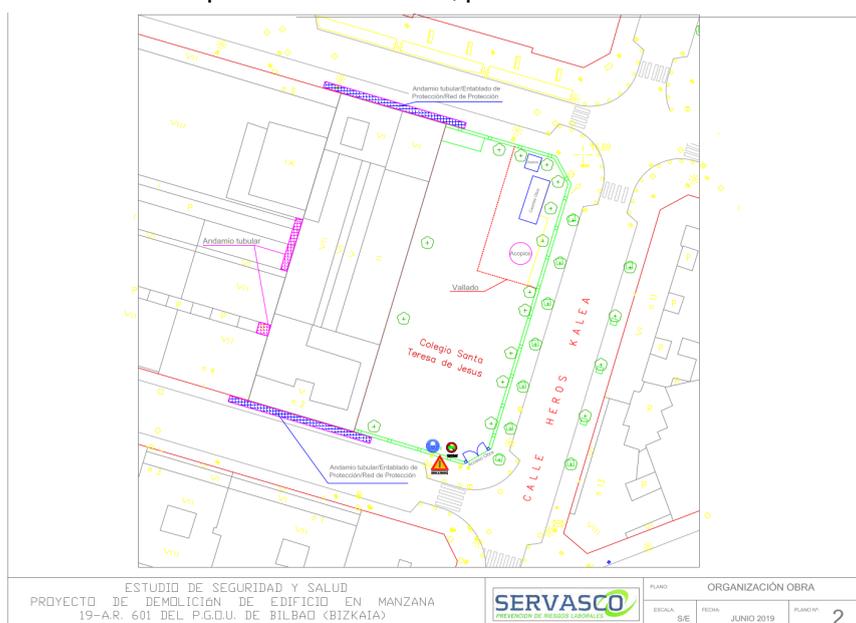
C. Andamio en voladizo en patio de manzana de Barrainkua 4 no está así definido

Los andamios han sido instalados en voladizo apoyando en la parcela de Barrainkua 2 y volando por encima del patio de Barrainkua 4. Este tipo de andamio que vuela sobre el patio sin el permiso de los vecinos de la comunidad de Barrainkua 4 no está especificado en el proyecto de andamio para la demolición del edificio firmado por Aitor Lazkanoiturburu Makibar de 16 de mayo de 2021.

Esto dice el proyecto de andamios original: “las estructuras de andamio montadas en el patio de manzana y el patio interior anexo al portal nº 4 de la calle Barrainkua irán apoyados sobre suelo firme de hormigón por lo que el apoyo del andamio es totalmente adecuado. Se colocarán tacos de madera maciza de 5cm de espesor para la repartición de cargas en todos los casos citados anteriormente”. Pues bien, finalmente esa instalación no se ha realizado de este modo en el patio de manzana, lo que requeriría una modificación del proyecto original. En el proyecto sólo se especifica el andamio en planta en los planos suponiéndose que el apoyo es sobre suelo firme, el indicado anteriormente. Los alzados presentados en los planos no especifican cómo es ese andamio en alzado o sección..

D. Andamio en patio interior de Barrainkua 4 no está instalado: peligro de cascotes

Como se indica en proyecto de derribo de seguridad y salud de julio 2019 se indica que es necesaria la instalación de un andamio en el patio de Barrainkua 4, pero éste no ha sido instalado.



Plano que indica la necesidad de este andamio en el patio pequeño de Barrainkua 4.

La no instalación de andamios han llevado a la caída de cascotes en ese patio como consta en el atestado policial 50.281/2021 y pueden verse en la siguiente imagen. El lunes 19 de julio de 2021 por la tarde, por una operación con maquinaria pesada en la cubierta, cayeron cascotes en este patio de de

Barrainkua 4 donde se tiende la ropa. Afortunadamente no hubo que lamentar daños personales, pero el desenlace podría haber sido fatal. Sin ese andamio las obras de derribo no pueden continuar.



Cascotes en el patio de Barrainkua 4.

E. Escombros por la ventana (punto 15 condiciones particulares)

Queja ya presentada el 17 de junio de 2021.

Como se indicó en 2021-560755 el 17 de junio "se están llevando las obras de demolición tirando los escombros por la ventana" y se documentó en vídeo (<https://www.youtube.com/watch?v=3ptp07YSXx0>) en el que podían verse las nubes de polvo generadas. Pues bien en el informe de 12 de julio antes mencionado, de negociado de inspección de obras II, se dice que lo lanzado se trata de "el escombros básicamente en restos inertes de planchas de cartón yeso y aislamiento, que ya de por sí no produce polvo y se encontraba regado" cosa que se contradice en el vídeo y foto aportados: se produce polvo y no está el material regado. Cabe preguntarse además si existe algún resto de obra que no sea inerte. El Ayuntamiento no puede negar la evidencia aportada por esta Asociación.

SOLICITO que por presentado este escrito lo admita, y a virtud de las manifestaciones causadas y en ejercicio de las competencias que le asisten en el marco de lo establecido en los Capítulos IV y V del Título VI de la Ley 2/2006 con carácter irrenunciable, acuerde:

1º. Caso de que tales actos contrarios a las medidas establecidas en la licencia de derribo hayan sido incumplidos, como ha quedado demostrado, se adopte las medidas positivas necesarias de incoación del preceptivo expediente sancionador, con expresa notificación a esta parte de las que medidas y/o resoluciones que se adopten.

2º. En todo caso, ordenar la inmediata paralización de las obras en ejecución toda vez que se están ejecutando unas obras que ponen en riesgo la seguridad de los vecinos de la zona y de la comunidad escolar del CEIP Cervantes.

En Bilbao, lunes 26 de julio de 2021.

Asociación Vecinal Plataforma por un Abando Habitable y Saludable